

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Linea en 3.º pag. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIV

Miércoles 19 de Febrero de 1919

Núm. 10.026

En honor de Julio Antonio

CARTA ABIERTA

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO:

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida. Los periódicos me traen la triste noticia de haber fallecido en Madrid el gran escultor Julio Antonio. Yo creo que en Santiago, la Atenas de Occidente, cuna de notables artistas, donde, además, parece anidar toda la sublimidad espiritual de la galaica tierra, debiera celebrarse algún acto necrológico en honor del magnífico y «el más representativo escultor de España». Para ello podíamos unirnos los que al Arte consagramos nuestros afanes y todos aquellos que, simpatizan con esta — que desde luego no vacilo en llamar nobilísima — idea?

Seguro estoy de que para poder realizar esta humilde proposición mía, no habrían de negar su valiosísimo apoyo los señores Valle Incán, Pérez de Ayaia, Noel Francés, Pita Romero, Remuñán, Correa Calderón y otros importantes elementos, dispuestos siempre a demostrar que si la cultura de los pueblos se mide por la cantidad de su Arte, tiempo va siendo de que se piense que los homenajes no deben de ser del patrimonio exclusivo de los políticos, de los toreros y de las bailarinas.

Sirvan estas modestas líneas de llamamiento a todos los intelectuales de Compostela, y, con muchas gracias para usted, Sr. Director, por su amabilidad, le reitera su más distinguida consideración su afmo. s. s.

JUAN LUIS.

Santiago 17-II-1919.

Nos es muy grato el ofrecer las columnas de EL ECO para cobijar en ellas cuanto pueda relacionarse con la idea nobilísima de Juan Luis.

Ha brotado al calor del entusiasmo juvenil de este artista que, en un rasgo de admiración — muy laudable — por otro artista, joven y excelso como él, no duda en sacrificar horas que son preciosas para llevar a cabo su ideal, en honor de la memoria de «aquél» que ha llevado a la escultura española y ha llevado un nombre genial a la cumbre de la Gloria. Muerto Julio Antonio — pérdida irreparable como lo fueron las de Usandizaga y Granados — nos parece justísimo y necesario el homenaje que proyecta Juan Luis.

Que los escritores que nombra en su carta le ayuden, es lo que deseamos. Nosotros, repetimos, consideramos un honor muy grande el ofrecer estas columnas para esta idea, y que parte de un gran artista y de un hombre de buen corazón.

La agrupación artística «Brisas Futuras» apenas esbozada la idea del homenaje se asocia a él ofreciéndose para tomar parte en cuanto se estime conveniente hacer.

Identicas expresiones de adhesión estamos seguros de ello, habrán de realizar los valiosos elementos artísticos de Santiago y de fuera de nuestra ciudad a quienes Juan Luis brinda ocasión de hacerlo.

UNA NUEVA NACIÓN

ISLANDIA, INDEPENDIENTE

El Gobierno de Dinamarca ha notificado que conforme a la ley federal de 30 de Noviembre último, votada por el Parlamento de su país y de Islandia, ha reconocido a esta isla como Estado soberano. Dinamarca e Islandia quedan reunidas bajo el cetro de S. M. Cristian X, que adopta en su título los nombres de ambos Estados. Dinamarca llevará los asuntos exteriores de Islandia, que se ha declarado neutral a perpetuidad. El pabellón del Gobierno de Islandia es de puros, y se compone de una cruz roja en otra blanca y en campo azul. El pabellón mercante es el mismo, pero rectangular y sin puntas. Islandia no tiene pabellón de guerra.

EL INVENTO DE BLASCO DE GARAY

Casi tres siglos antes de que el sabio Fulton lo inventase en los Estados Unidos de Norteamérica, un marino español concibió la idea de impulsar un barco mediante la fuerza motriz del vapor. No creemos que el público, en general, tenga noticia de tal hecho que honra, singularmente, a nuestra nación, no tan conocida en sus glorias como merece de propios y extraños.

En 1543, el oficial de marina a que nos referimos, llamado Blasco de Garay, hombre de ciencia y explorador intrépido, consiguió, tras las inevitables gestiones laboriosas, que el emperador Carlos V se dignara nombrar la correspondiente Comisión para examinar una propuesta que había presentado y en la que su autor tenía verdadera fe.

Aludía la propuesta a cierta máquina «por medio de la cual sería impelido un barco, sin auxilio de velas ni remos». Seguro el inventor de la excelencia de su artefacto, preparó, para ensayarlo, el barco mercante llamado «La Trinidad», «del porte de 600 carriles», así dice un documento de la época existente en el archivo de Simancas, y que reprodujo el erudito D. Martín Fernández de Navarrete, en su obra «Colección de los descubrimientos hechos por los españoles».

Las pruebas oficiales verificáronse en Barcelona, el día 17 de Junio de 1543, en presencia de la Comisión presidida por Rabago, tesorero mayor del Reino, de diversas personalidades y de muchedumbre de curiosos.

«Luego que hicieron la señal — leemos — se puso el barco en movimiento, caminando hacia delante, volviendo ya a un lado, ya a otro, según la voluntad del timonero, y volviendo al punto donde partió, sin velas, sin remos y sin ningún mecanismo visible, excepto una inmensa caldera de agua hirviendo y una complicada combinación de ruedas por dentro y de palas gigantes por fuera».

Gran entusiasmo produjo el experimento, casi prodigioso, y la multitud, incluso los comisionados, aplaudieron al ilustre Blasco de Garay. Informaron favorablemente a Carlos V; pero Rabago, por causas no del todo esclarecidas, mostróse, en cierto modo, hostil al invento, aunque tuvo buen cuidado de no negar su ingenioso alcance. Alegó que el artefacto en cuestión pecaba de complicado por lo cual exigiría reparaciones tan costosas como frecuentes; pero el barco no caminaba menos de una legua por hora, y menos cuando llevase carga; que la caldera constituía un serio peligro, por que podía reventar, etc., etc. En resumen: la tradicional oposición a todo lo nuevo y atrevido científicamente: la ignorancia, la mala fé o la oficiosidad cortesana, venciendo una vez más al utopista y soñador de hoy, genio radiante del mañana.

Blasco de Garay no tuvo esta fortuna. Su invento quedó abandonado, sepulto en la indiferencia y la falta de respeto de sus compatriotas. Mas que revestir importancia, lo prueba no sólo el resultado del experimento, sino la inicial y regia solicitud con el inventor. Carlos V promovió al cargo de «Capitán de alto bordo», y dispuso que además de abonarse todos los gastos causados, con ocasión de las pruebas de la máquina de vapor, se le diese un premio en metálico, de dos millones de maravedíes, cantidad equivalente a setenta y seis mil reales de vellón, y que en aquella época no dejaba de ser considerable y considerada.

EL PRECIO DE LA CARNE

Ayer, conforme anunciamos, se publicó por la alcaldía un bando relativo al precio de la carne.

Dice lo siguiente: «El Alcalde de la ciudad de Santiago hace saber: que según le comunica el señor Gobernador civil, la Junta provincial de Subsistencias de la Coruña, estimando pertinente la petición formulada por los tabajeros de Santiago y en vista de los informes aportados por asesores peritos en la materia, acordó autorizar la venta de carne vacuna en esta ciudad con sujeción a la tarifa siguiente:

Primera clase, kilo, pesetas 3'60.
Segunda clase, idem 2'90.
Tercera clase, idem 2'10.
Estos precios son de carácter provisional e interin no se aprueban definitivamente por el ministerio de Abastecimientos.

Comunica también la mencionada autoridad, que la Junta de subsistencias adoptó determinadas medidas para regularizar la exportación en relación con el consumo.

Así, pues, los tabajeros lograron su propósito de aumentar los precios de la carne.

Lo que hace falta ahora es que vendan la de cada clase sin mezclarle las de las demás y desperdicios como venía ocurriendo hasta ahora.

Una carta del Cardenal Mercier

A una carta recientemente dirigida por D. Juan Zaragüeta al Cardenal Mercier, en nombre de un grupo de «amigos españoles de Bélgica, que se han significado especialmente, como tales, en la última guerra, acaba de contestar el insigne Purpurado en la siguiente forma:

«Muy querido amigo: Ruego a usted se haga cargo de sus compatriotas «amigos de Bélgica» el intérprete de los sentimientos con que corresponden a los suyos en esta ocasión.

Estos sentimientos de especial benevolencia para conmigo me han emocionado. Veo en ellos un homenaje rendido a nuestras heroicas poblaciones, y esto es lo que me hace singularmente agradable a mis ojos. De todo corazón os lo agradezco.

Conozco desde hace tiempo la amplia participación de esos amigos en la corriente de simpatía de vuestra caballerosa nación hacia nuestra causa. Mucho me congratulaba del éxito de sus generosos esfuerzos, y por él bendecía a Dios, esperando la ocasión que ahora se me ofrece de testimoniar a usted y a ellos mi viva gratitud. Sirvase manifestarles que los católicos belgas estiman en todo su enorme valor la amistad de la católica España.

Reciba usted mi querido amigo, le seguridad de mi afectuosa devoción.

D. J. Card. Mercier, Azobispo de Malinas.

Para evitar el contrabando

Se ha publicado en la «Gaceta» la Real orden de Hacienda, encaminada a evitar el contrabando de subsistencias alimenticias para Portugal. Dispónese en ella, entre otras cosas, lo siguiente:

«Quedan exceptuados de la facultad que concede el art. 160 de las Ordenanzas de Aduanas, para ser conducidos de un punto a otro del territorio español, pasando de tránsito por Portugal, los cereales y sus harinas y derivados, las lentejas, alubias y toda clase de leguminosas.

Los almacenes al por mayor de subsistencias alimenticias, situados en poblaciones fronterizas con Portugal, donde exista Aduana, no podrán tener en sus almacenes cantidades superiores a 50 sacos de cien kilogramos de trigo y sus harinas; 25 sacos de los demás cereales y sus harinas y de las legumbres secas cuya exportación se encuentra prohibida y 500 kilos de azúcar. En las demás poblaciones donde no exista Aduana, la tenencia de dichas subsistencias alimenticias por los almacenes se reducirá a la quinta parte de lo expresado. Los detallistas no podrán tener más de cinco sacos de harina de cien kilogramos, y la misma cantidad de los demás cereales y legumbres prohibidos a la exportación y un saco de 60 kilos de azúcar. Los particulares, cabezas de familia, no podrán tener en su poder cantidades superiores a 10 kilogramos de harinas y de cada una de las otras subsistencias, y dos kilos de azúcar.

Las fábricas de harinas situadas en la zona de seguridad de la frontera de Portugal serán intervenidas por los inspectores de Aduanas de Subsistencias.

Los inspectores de Aduanas y de Subsistencias intervendrán todas las remesas por ferrocarril de subsistencias alimenticias consignadas a aquellas poblaciones, y podrán detener la entrega de la mercancía, si de los libros de entradas de mercancías resulta que éste ha recibido en un mes una cantidad superior al consumo racional de la población en dicho período.

Para los efectos de la disposición anterior, se fija la ración individual por veinticuatro horas, necesaria para la vida, en 700 gramos de harina, 200 de arroz, 200 de garbanzos, 250 de judías y 50 de

azúcar. Los inspectores de Aduanas y de Subsistencias tomarán como base los índices de racionamiento individual diarios para la formación de la estadística del consumo de las poblaciones comprendidas en la zona de seguridad, y llevarán una cuenta corriente de entradas y salidas a consumo. Toda cantidad que exceda del consumo de la población calculado será detenida.

Quedan prohibidos en la zona de seguridad toda clase de depósitos de subsistencias alimenticias cuya exportación no esté autorizada.

Las mercancías que sean aprehendidas por los resguardos serán vendidas en el acto, y su importe quedará depositado a las resultas del expediente.

Quedan subsistentes, en cuanto no se oponga lo que se dispone en la presente, las Reales órdenes de 4 de Julio, 18 de Septiembre y 30 de Noviembre de 1917, cuyo cumplimiento más estricto vigilarán los inspectores de Aduanas y de Subsistencias.

Concierto en el Recreo

Ayer víéronse concurriridísimos los salones del Recreo Artístico e Industrial en donde el cuarteto Berney dió el anunciado concierto.

Causó el más excelente efecto en el selecto público el notabilísimo cuarteto del cual forman parte valiosísimos elementos.

Fueron muy aplaudidos todos los números y con justicia, sobre todo los aires bohemios de Sarasate y la serenada amorosa de Worsley.

La junta del Recreo obsequió a las familias de los socios que concurren al concierto.

Es lástima que el paso del cuarteto Berney haya sido tan rápido.

Vida económica y financiera

LA SEMANA EN LA BOLSA

Aunque el negocio durante la anterior semana no ha sido importante, la Bolsa se muestra en general muy firme, a causa de la abundancia de dinero que hay en casi todos los países. Los asuntos políticos y sociales no preocupan al mercado, que sigue su marcha normal influido solamente por la oferta o la demanda, predominando constantemente la segunda.

Días antes de efectuarse la suscripción a las Obligaciones del Tesoro 4 por 100 había en Bolsa muy buena impresión respecto al resultado satisfactorio de ésta, y los hechos han venido a demostrar que estas impresiones estaban bien orientadas; pues se han cubierto con facilidad las cantidades pedidas por el Tesoro.

El Interior 4 por 100 sube, en la serie de partida, de 77,75 a 77,95, el fin de mes se trata con report de cinco y veinte céntimos.

Los Amortizables 5 por 100 descuentan el cupón trimestral, recuperando unos céntimos de él.

El Exterior sube primeramente de 88,50 a 89 por 100 y termina a 88,70, y las Obligaciones del Tesoro están bastante solicitadas, quedando las del 4 por 100 a 101,10 y las del 4,75 pasan de 101,70 a 102,50.

Las Cédulas hipotecarias 4 por 100 consiguen cotizarse a la par, en alza de tres cuartillos, y las del 5 por 100 permanecen invariables a 107,80.

Los fondos municipales están encalmados y apenas modifican sus cambios precedentes.

Las acciones del Banco de España, suben de 495 a 500, para cerrar a 499; las del Hipotecario, permanecen a 250; las del Hispano Americano, llegan a 300 y terminan a 292,50; las del Español de Crédito, pasan de 138 a 142, cambio este último que sostienen con firmeza; las del Río de la Plata, oscilan entre 350 y 357, y las del Central Mexicano, se tratan a 92 y 93.

Los Tabacos, ganan entero y medio; los Explosivos, uno; las Azucareras preferentes, siguen a 98; las ordinarias, bajan un cuartillo; los Altos Hornos de Vizcaya, se inscriben nuevamente a 208; las Felgueras, de 236 bajan a 230 y cierran a 235, y los Nortes y Alicante, acusan lucida contratación, subiendo los primeros de 338 a 344 y los segundos de 358 a 373.

Las acciones de la Alcohola se con-

tratan casi diariamente a 120, sin variación. Se han negociado también Fenix a 205; Electra, serie B, a 85,50 ídem, serie A, a 92, Banco de Castilla a 95, Construcciones Metálicas a 52, Unión Eléctrica Madrileña a 93, 97 y 97,75, Jareño a 100 y Langreo a 550.

En el grupo de Obligaciones se contratan: Estampilladas de la Azucarera a 85 y 86, sin estampillar a 87, Felgueras 99,50 y 99,75, Unión Eléctrica a 94, Nortes Canfranc a 85,50, Alsásuas a 94, Andaluces 1918 a 94, Tranvías del Este a 92,50, Bonos Naval a 105,25 y 105,35, Construcciones Metálicas a 84, Estaciones y Mercados a 100 Alicante, serie E, a 90,50 ídem, primera serie, a 65 y 66,50, Nortes, cuarta serie, a 63,25 y 63,50, ídem quinta serie, a 63,75 y Artigas y Compañías a 100,50.

Los Bonos del Banco de España están muy solicitados, pasando de 317 a 326.

El cambio internacional está estancado, cotizándose los francos a 91 y las libras a 23,64; también se han negociado francos suizos a 101,90 y dólares a 4,96.

INGRESOS DE FERROCARRILES

Norte de España.—Durante el mes de Enero del corriente año esta Compañía tiene un aumento en sus ingresos de 1.424.319 pesetas, de las que 65.283 corresponden a la decena.

M. Z. A.—Desde el día 1.º al 20 del Enero último, los ingresos de esta Compañía acusan un alza de 3.626.301 pesetas, de las que pesetas 1.840.913 corresponden a la decena.

M. C. P.—Los ingresos de esta Compañía desde 1.º de Enero al 31 de igual mes de año actual, acusan un alza de 245.792 pesetas, perteneciendo de esta cifra, a la decena, 102.669 pesetas.

Oeste.—En igual fecha que la anterior esta Compañía tiene un aumento en sus ingresos de 91.763 y 41.271 pesetas, respectivamente.

Andaluces.—Durante el mes de Enero último, esta Compañía consigue una ventaja en sus ingresos de 892.263 pesetas, y en la última decena de dicho mes, otra de 215.595 pesetas.

ESPAÑOLES REPATRIADOS DE ALEMANIA

Interesantes manifestaciones

En el trasatlántico holandés «Frisia», han llegado a la Coruña los siguientes españoles repatriados de Alemania:

D. José García Alonso, natural de Algoibar (Vizcaya); procede de Luxemburgo, con su esposa y tres hijos.

D. Antonio Oliver Jares, de 37 años; natural de Soler (Balears), comerciante; procede de Luxemburgo, con su esposa y una hija.

D. Generoso Nogueralet Allet, de 30 años; natural de Uout de Molina (Gerona); procede de Luxemburgo.

D. Jesús González Ruiz, de 40 años; natural de León; procede de Hannover, con su esposa y cuatro hijas.

D. Antonio Mejido González, de 38 años; minero; procede también de Hannover con su esposa y seis hijos.

D. Ramón Ferrer Pérez, de 34 años; natural de Cantó (Lugo); procede de Bélgica.

D. Bartolomé Obrador Monserrat, de 20 años; mecánico, natural de Mallorca; procede de Wolkingen.

D. Juan Coll Quintero, mecánico también, mallorquín y procedente de la referida ciudad alemana.

Los repatriados han contado cosas muy interesantes acerca de su estancia en Bélgica y en Alemania.

Del desarrollo del espartaquismo y del bolcheviquismo en Germania dijeron cosas verdaderamente espeluznantes.

Juan Coll Quintero y Ramón Ferrer Pérez, que son los más explícitos y habladores de los repatriados, pasaron grandes vicisitudes durante su cautiverio en los campos de concentración alemanes.

Los prisioneros rusos, franceses, ingleses, serbios, belgas, italianos y norteamericanos, fueron objeto de pésimos tratos, pero los sufridos por los españoles que tuvieron la desgracia de caer en poder de las autoridades germanas, fueron excesivamente dolorosos.

Entre todos los prisioneros, destacaban por su entereza y valor los belgas, que en todo momento supieron hacer valer su patriotismo, llegando a veces a rayar sus actos en heroicidad verdaderamente temeraria.

En los campos de concentración el trato a los prisioneros fué realmente horro-

Un palacio para el Príncipe de Asturias

Hace algún tiempo reside en Villagarcía un hijo del país el Sr. Fernández que allá en Nueva España (Méjico) posee ricas minas de plata por las que una Sociedad yanqui ofreció muchos millones de dólares.

El Sr. Fernández ansioso de dar vida a la región en que vivió la luz, tiene el propósito, según nos dicen personas bien informadas, de ofrecer un palacio en disposición de ser habitado al Príncipe de Asturias, el cual se levantaría en la isla de Cortegada que Galicia ofreció al Rey hace algunos años.

Hace algún tiempo estuvo el Sr. Fernández en Madrid y tuvo el alto honor de que S. M. aceptase un magnífico ajazán enajenado al estilo mejicano, con valiosos montura de preciosas pieles adornos de plata.

Otro proyecto grandioso abriga el señor Fernández el de construir por su cuenta el puerto de Villagarcía siempre que el Gobierno le permita establecer un impuesto que sirva de interés al capital invertido.

Y como complemento de todo esto, nos dicen que adquirirá todos los terrenos y la otra mitad del palacio del Castro frente al mar que ya posee; edificado por los Moscosos, los cuales convertirá en un extenso y alegre parque accesible al público.

Cuando regrese el Sr. Fernández de Jerez a donde va invitado por los Marqueses de Domecq a una fiesta, podremos confirmar todos estos proyectos cuya importancia y trascendencia para Galicia no es necesario hacer notar.

INSTRUCCION PUBLICA

En cumplimiento de Real decreto de 9 de Enero último, se anuncia la provisión de tres auxiliares temporales, vacantes en la Facultad de Derecho de esta Universidad, con la dotación que se consignará en los próximos presupuestos, de 2.000 pesetas anuales. Dichas auxiliares, según acuerdo adoptado por la misma Facultad, se distribuirán en los siguientes grupos:

Uno formado por las asignaturas de Economía política, Hacienda pública, Derecho político y Derecho administrativo.

Otro por la Historia general del Derecho español y Derecho civil 1.º y 2.º cursos.

Y otro por Derecho mercantil, Procedimientos judiciales y Práctica forense.

Las instancias de los aspirantes se dirigirán al Decanato de la Facultad, dentro de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», y se acompañarán de los documentos justificativos de los méritos de los solicitantes, debiendo expresar éstos también la plaza o plazas a que aspiren.

Ha sido nombrada maestra propietaria de la escuela nacional de Carballo, en el Ayuntamiento de Chantada, con el sueldo anual de 1.250 pesetas, doña Herminia García López.

Se anuncia concurso para proveer la escuela nacional mixta de Coiro en el Ayuntamiento de Laracha.

La Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, acordó expedir los siguientes nombramientos de maestros interinos, con 1.000 pesetas de sueldo anual para las escuelas que se expresan: doña Ascensión Arias Carvajal, para la de nueva creación de Recem, en Somozas, don Manuel Varela Bouza, para la de nueva creación de Ferreira, en San Saturnino, don Luis Nogueira Pereira, para la de nueva creación en Fea, en Ortigueira; don Carlos Rodríguez Molinos, para la de Freires, en Ortigueira y don Ramiro José García Macías, para la de nueva creación de Casteneda, en Tordoya.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos.—Dolores Carmen Isaias Puga Pérez, Josefa Codesido Rodríguez, Enrique Otero Vigo.

Defunciones.—José Vázquez Budifo, 10 meses, bronquitis capilar; Manuela Vázquez Suárez, 43 años, anemia cerebral; Juana Picon Otero, 80 años, reblandecimiento cerebral.

Matrimonios.—Enrique Chapela Mallo con Concepción Fuentes Gómez.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Con motivo de mi traslado de la Sección del Cuerpo de Seguridad de esta ciudad a la Coruña, han llegado a mis oídos rumores de que se hacen apreciaciones sobre sí tal traslado se debe a gestiones de persona determinada; y conviniéndome desvanecer esas dudas, que de ser como se rumorea, mi dignidad de oficial de Ejército me obligaría a aclarar, para no consentir de ningún modo lo que de ser como se dice constituiría un atropello a mi comportamiento, siempre diáfano, y a mis derechos; le ruego a usted de publicidad a la presente, asegurando plenamente que en las atribuciones del señor Director General de Seguridad, está el decretar traslados, que en esta, como en todas ocasiones, no obedecen a otra cosa que a necesidades del servicio.

Para las muchas buenas amistades con que a quí, aunque inmerecidamente, cuento, servirá esta aclaración; y a la vez de demostrarles mi mayor agradecimiento por su interés sirviendo mi marcha; le reitera a V. Sr. Director, las gracias expresivas por la publicación de esta carta, su afmo. s. s. q. l. n. e. l. m.

José Méndez, Jefe de Sección de Caballería y Cuerpo de Seguridad.

Por la Administración de Propiedades e Impuestos se requiere a todos los Ayuntamientos de la provincia, para que satisfagan la parte del cupo correspondiente al actual trimestre.

Teatro principal

COMPANIA MARCEN La representación de la popular y bellísima zarzuela de Arrieta «Marina» llevó ayer al Teatro a un público mucho más numeroso que el día anterior.

Los artistas que dirige el Sr. Marcén dieron a la hermosa partitura todo el necesario realce siendo apreciada en todo su valor artística y aplaudidos casi todos los números de que consta.

La Srta. Vela cantó admirablemente toda la obra y debió aplaudirse el aria del primer acto que dijo de manera inimitable.

Los Sres. Laxés Buet y Cornadó así como los coros y la orquesta cosecharon muchos y muy merecidos aplausos.

La favorable impresión que causara el primer día la compañía ha sido confirmada ayer con la interpretación de «Marina».

Hoy, como ya hemos dicho, habrá dos debuts en la función de la tarde.

Con «El Rey que rabió» se presentará el director de la compañía Sr. Marcén y la tiple cómica Sra. Reverti.

En la extraordinaria de la noche cantará «Gigantes y cabezudos» y «Los cadetes de la Reina» la tiple Sra. Fuentes, que se presenta por primera vez al público santiagués.

El anuncio de las representaciones de hoy llevarán mucho público al teatro.

El programa de mañana tampoco puede ser más escogido.

Por la tarde, en función de abono, subirá a escena «Campanone» y por la noche en función extraordinaria «El niño judío».

Empresa de Automóviles "EL NOROESTE" SERVICIOS DIARIOS

A LA CORUÑA.—Salida de Santiago (Senra 1), a las doce y media de la mañana. —Salida de Coruña, (Castelar 4), a las cuatro y media de la tarde.

A VIMIANZO.—Salida de Santiago a las ocho de la mañana.—Salida de Vimianzo, a las doce y media de la mañana.

A LA BAÑA.—(Dos servicios diarios), por LOS ANGELES, SANTA MINIA y NEGREIRA.—Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde. —Salida de la Baña, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia; palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

CARIDAD

Pueden ejercerla las personas que visiten a José Rey Calvo, de 96 años de edad enfermo y sin recursos que vive en el Campo de Pielos casa sin número.

Ayer fué pedida la mano de la distinguida y bella señorita Lolita Campos Guerra, para el joven abogado D. Jacinto González.

La petición fué hecha por la hermana del novio doña Amparo.

Ed Avila en cuya Catedral era canónico dignidad de Maestría de escuela entregó su alma a Dios el que en vida fué nuestro querido amigo el virtuoso sacerdote M. I. Sr. D. Gumersindo Alvarez Rodríguez.

Afable y simpático en extremo era el finado persona que gozaba de general estimación y en Carral donde ejerció la cura de almas como en Toledo después y ahora en Avila conquistó el afecto y respecto de cuantos le trataron.

Descanse en paz su alma y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

En el fiato de la estación fueron aferradas hoy 31 cestas de pescado.

Han unido su suerte ante el altar en la villa de Mugaros la bella y distinguida señorita Carmela Martínez de Zárate y nuestro querido amigo D. Evaristo Martínez Parlati, aventajado alumno de la Facultad de Medicina.

Deseamos a los recién casados eterna luna de miel.

LA AMUEBLADORA

RUA DEL VILLAR, 32 Muy avanzada la liquidación de existencias, a la venta los enseres, tales como cierre de escritorio y su menaje, divisiones, soportes, etcétera.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 21 terneros y 1 vaca.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.377 kilos de carne.

Se convoca a oposiciones para proveer 20 plazas de auxiliares segundos mecánicos en los talleres de la Dirección general de Telégrafos, dotadas con el sueldo de 2.000 pesetas.

Se precisa reunir las condiciones que determinan los artículos 17 y 26 del reglamento de la Escuela, y el término para presentación de instancias en la Secretaría de dicha Escuela, paseo de Recoletos, 16, terminará el 22 de Marzo próximo.

Los ejercicios comenzarán el día 15 de Abril.

ALEMÁN

busca colocación de profesor en buena familia. También enseña francés, inglés, violino y cithara (Zither). Sin pretensiones.

Escribir «Aleman» en Puentearreas (provincia Pontevedra) Hotel Argentina.

Por noticias particulares recibidas esta tarde, sabemos que el procesado por el robo ocurrido en el Instituto hace algún tiempo Constante Gómez Salas ha sido absuelto por el Jurado en la vista celebrada hoy en la capital.

Unieron su suerte ante el altar en Ferrol la bella y distinguida señorita Gloria Revestido, y nuestro querido amigo D. Narciso Zepedano Poi, abogado y oficial de la Secretaría de la Universidad.

La boda se celebró en la iglesia parroquial de San Julián, siendo bendecida la unión por el Párroco D. Manuel Montes.

Por el luto del novio sólo asistieron a la ceremonia las familias de los contrayentes.

Los señores de Zepedano han salido de viaje a varias poblaciones de España y fijarán su residencia en esta ciudad. Reciba nuestra enhorabuena.

y se hallaban en aquel momento entre vías, varios reclutas de las recientemente incorporados a filas.

Uno de los reclutas fué alcanzado por un vagón, que lo arrolló, fracturándole ambas piernas.

El desgraciado joven fué trasladado en gravísimo estado al Hospital.

Por orden del juez de Estrada, ingresó en la cárcel del partido el vecino de Ventojo (Forcarey) Genaro Miguélez Guías, de 40 años casado.

Se proyecta construir en la Coruña, un nuevo teatro, que se denominará Salón Doré.

Será emplazado en el Cantón Grande y tendrá 576 butacas, 25 palcos principales, 159 asientos de anfiteatro, 239 de galería y 16 palcos segundos.

Se presentó en la Inspección de Vigilancia Juan López Castelo, denunciando que Manuela Huertas Quixó, de treinta y cuatro años, soltera, natural de San Pedro de Visma, venía dedicándose a la recogida de percebes y para ejercer esa ocupación salió de su casa el domingo a las nueve de la mañana. Y al advertir el denunciante que Manuela no había vuelto a casa se dirigió hacia las rocas de la Torre y encontró, en el sitio denominado «La Rabaleira», la cesta y ropas interiores y exteriores que usaba Manuela, por lo que supone ha debido perecer ahogada.

Dicen de Lugo que con resultado positivo y beneplácito de la opinión pública comenzaron a regir en la Plaza de Abastos las disposiciones últimamente dictadas por la Junta provincial de Subsistencias, acerca de la venta de la carne.

El precio regulador se extendió a todas las tablerías de la población, ajustándose al tipo fijado en el bando de la Alcaldía.

El tren ganadero salió abarrotado de reses vacunas.

Ayer se incautó el inspector de Higiene pecuaria Sr. Armendariz, de 23 cabezas de ganado para el consumo de la población.

Los panaderos de Coruña han notificado que elevarán los precios actuales.

La Junta de subsistencias acordó no autorizar esa alza, por considerarla injustificada.

Los tableros solo han sacrificado ayer cinco reses, cantidad insuficiente para el abastecimiento de la población.

El alcalde reunió a la Comisión de Mercados y Madereros.

Se acordó pedir a la Junta de Subsistencias que gestione el envío de ganado en condiciones que permita mantener los precios actuales.

Desde hoy, el Ayuntamiento establecerá dos puestos reguladores de huevos, para vender éstos al precio de 1,90 pesetas la docena.

LOS SUCESOS DE CARBALLO

Con ocasión de la última epidemia grippal, la Junta de Sanidad del Ayuntamiento de Carballo, acordó clausurar el cementerio de la parroquia de Sofan, que estaba enclavado en el centro del pueblo y carecía de las debidas condiciones.

El Ayuntamiento de Carballo construyó otro cementerio, pero los vecinos se oponían a que los enterramientos se hicieran en la necrópolis nueva.

Con ese objeto visitaron al gobernador civil, quien se negó a autorizar los enterramientos en el cementerio clausurado.

El día 27 murió en Sofan un niño, y al ser conducido al cementerio nuevo, salió al paso del cortejo un grupo numerosísimo de mujeres y niños, con objeto de hacer que el cadáver fuese conducido al cementerio clausurado.

Acudió la Guardia civil, que intentó disuadir de su propósito a las mujeres. Negáronse éstas, persistiendo en su actitud y comenzando a arrojar piedras contra los guardias.

Dieron éstos una carga, y entonces se presentaron los hombres de la parroquia. Arrecojido la piedra y los guardias al verse agredidos, hicieron fuego sobre los grupos.

Resultaron dos mujeres muertas y cuatro hombres heridos.

También están heridos de pedradas dos guardias.

Salió para Carballo, el inspector provincial de Sanidad.

El vecindario de Sofan está consternado y excitadísimo.

SANTIAGO

Hállase vacante la plaza de farmacéutico titular de Neira de Jusá, dotada con el sueldo de 1.023 pesetas anuales.

Los aspirantes pueden solicitarla dentro del plazo de treinta días.

Ha sido denunciado al gobernador civil, por infracción al reglamento de carruajes, el vecino de Santiago, Casimiro Laura.

rosos; muchas veces pasaron tres y cuatro días sin alimentarse, y cuando el hambre hacia hasta los más humildes, olvidando toda consigna, hacer valer su condición de hombres, los soldados alemanes imponían respeto haciendo funcionar las ametralladoras, que diezaban horriblemente a los concentrados.

El movimiento espartaquista en Alemania dejó sentir sus efectos inmediatamente.

El trato a los prisioneros cambió radicalmente.

Liebkecht y Rosa Luxemburgo fueron los dueños de Alemania en los primeros momentos, después del armisticio.

Sus primeras decisiones tendieron a proclamar la igualdad de derechos ciudadanos y a abolir la propiedad privada.

Los elementos burgueses, al ver la preponderancia que el socialismo comunista alcanzaba en toda Alemania, apoyaron resueltamente a Eber y a Scheidemann, quienes buscaron en Hindenburg y en Moltke sus principales colaboradores, para que contrarrestaran, por medio de la guerra, los propósitos de los populares propagandistas.

A partir de aquel instante, la táctica espartaquista cambió totalmente. Sus procedimientos llegaron a rayar en lo inconcebible. Las luchas en las calles de Berlín se sucedían continuamente, y los castigos que los espartaquistas imponían a sus prisioneros, consistían en mutilarlos, cortándoles los dedos, las orejas, la nariz, y en hacerles incisiones en el cuero cabelludo, que, impidiéndoles el crecimiento del cabello, sirviesen en todo momento para estigmatizarlos en forma que hiciese posible reconocer en ellos a enemigos de las ideas espartaquistas.

La comida que se daba a los prisioneros consistía en pan de bellotas y en un plato de nabos cocidos.

La vida en Alemania está carísima.

Uno de los repatriados usa unos zapatos de infima calidad, que le costaron 250 marcos.

Coll y su compañero Bartolomé Obrador se dedicaron desde el principio de la guerra a un negocio extraordinariamente lucrativo.

La venta de periódicos franceses les proporcionaba pingües rendimientos.

Compraban los periódicos en Holanda y burlando la vigilancia que en la frontera ejercían los alemanes, los introducían en Bélgica y Alemania, donde los vendían a cuatro francos cada número.

Uno de los días del mes de Febrero de 1915 fueron descubiertos, y los alemanes los condujeron a Wölklingen and Soad.

Allí los hicieron trabajar en la fábrica denominada «Rochling'sche Eisen und Stahl Werke», donde se elaboraban ametralladoras, granadas de 77, 150 y 210 milímetros y blindajes.

Cuenta Obrador que en dicha fábrica había 12.000 obreros de los cuales 7.000 eran prisioneros y sólo los dos de nacionalidad española.

Se les obligaba a trabajar doce y catorce horas, y con frecuencia eran maltratados con látigos, y más de una vez pasaron sin comer.

Cuando se firmó el armisticio y fueron libertados el cónsul de España en Rotterdam les facilitó dinero para que pudiesen hacer el viaje.

Ahora esperan que el gobernador civil de La Coruña les facilite los medios para poder trasladarse a Barcelona, donde se proponen fijar su residencia, ya que en aquella capital esperan encontrar trabajo para sus aptitudes.

Los ex prisioneros muestran preciosos trabajos de la habilidad germana.

Traen trajes interiores de papel que superan en abrigo y en condiciones de baratura a los corrientemente usuales.

En los sustitutos de los alimentos, llegó a fabricarse de corteza de árboles un pan bastante sustancioso.

GALICIA

La policía detuvo en Ferrol a Manuel Pose Piñeiro, de cuarenta y siete años, casado, natural de Sober (Lugo); en el momento que pretendía robar una cartera conteniendo varios billetes del Banco de España a Francisco Gallego Lourido, natural de Laracha.

El próximo jueves se celebrarán en la Sala de Justicia del Apostadero de Ferrol dos Consejos de guerra ordinarios.

Uno contra un tercer maquinista de la Armada por el delito de desertión; otra contra el cabo de mar Gerardo Ricoy por faltas, y otro contra el soldado de Infantería de Marina José Fernández González, por desertión.

En la estación de Rábade fué detenido un niño de diez años de edad llamado Agustín Escudero Domínguez, vecino de Pombeiro en el ayuntamiento de Pantón, sorprendido por los empleados del ferrocarril, que viajaba sin billete con dirección a la Coruña.

Según manifestó el rapaz, habíase fugado de la casa paterna el pasado día 13 por la tarde.

Se registró en la estación del ferrocarril de Lugo una sensible desgracia. Efectuaba maniobras el tren ganadero

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

Telegramas y telefonemas

CRIMINAL ATENTADO Contra Clemenceau

Madrid 19

Urgente

Atentado en París

Acaba de recibirse un telegrama urgente de París diciendo que un anarquista atentó esta mañana contra Clemenceau. El despacho no da cuenta más que del atentado diciendo que el jefe del gobierno francés logró salvar la vida. Se esperan detalles.

Telegrama oficial Urgentes

El gobierno español recibió un telegrama del Embajador de España en París dando cuenta del atentado de que fué víctima Clemenceau.

Nuestro Embajador apenas ocurrido el atentado se presentó en el domicilio del jefe del gobierno francés a interesarse en nombre de España por el estado de Clemenceau.

Aun se ignora la importancia de las heridas que recibió pues resultó herido.

Más detalles

Al mediodía se han recibido nuevos despachos de París con noticias del atentado de que fué víctima el jefe del gobierno francés.

Clemenceau iba por la calle de Costand y un sujeto que se hallaba apostado en la esquina disparó siete tiros contra el ilustre político.

Resultó herido en un hombro pero hasta esta noche no se conocerá la importancia de la lesión.

Enterando al Rey

El jefe del gobierno en cuanto recibió noticia del atentado de que fué víctima Clemenceau se trasladó a Palacio informando a S. M. de lo sucedido.

El Rey con el jefe del gobierno se pusieron al habla desde Palacio con París comunicando al Sr. Quiñones de León instrucciones para que se personase en el Palacio del Eliseo y en el ministerio de relaciones extranjeras y expresase los anhelos del Monarca y del gobierno de que no tenga consecuencias el atentado.

Relato del suceso

A las cuatro de la tarde volvieron a comunicar de París detalles del atentado de que fué víctima Clemenceau.

Según estos nuevos informes el jefe del gobierno francés salió de su casa hoy a las nueve de la mañana después de haber despachado con sus secretarios y de recibir algunas audiencias.

Al descender de su domicilio montó en el automóvil para dirigirse al Quai D'Orsay en donde le esperaban los demás compañeros de la Conferencia.

El automóvil siguió hacia la calle de Costand y al entrar en ella dispararon sobre él varios tiros.

Las detonaciones produjeron la natural conmoción en el público que rodeó el automóvil acudiendo a auxiliar al jefe del gobierno.

Mr. Clemenceau con una serenidad asombrosa dijo:

—Nada, no es nada. Sin embargo el coche giró rápido y regresó al domicilio del Presidente.

Mientras tanto la policía había rodeado a las personas que se hallaban en el lugar de donde salieron los tiros deteniendo a varias y entre ellas a un desconocido que dijo llamarse Cozín.

El público quiso apoderarse de él para lincharlo costándole enorme trabajo a la policía el arrancárselo a la muchedumbre. Fué conducido a la comisaría en donde se le registró sometiéndole a un interrogatorio y dejándole en completa incomunicación.

Cuando Clemenceau llegó a su domicilio ya la noticia del atentado se recibiera allí abultada.

El anciano subió la escalinata ligeramente apoyado en el brazo de un secretario y tranquilizando a su familia le dijo:

—No os asustéis. Ha podido ser algo pero afortunadamente, no ha sido nada. Luego quisieron hacerle la primera cura y se opuso diciendo que no tenía más que una ligera rozadura.

El estado del Presidente, según estos informes, no inspira cuidado.

Hablando con Romanones

Madrid 19

El jefe del gobierno ha recibido hoy como de costumbre a los periodistas. Dijonos que había estado en Palacio a despachar con el Rey el cual le felicitó por ser hoy su Santo.

Manifestó que S. M. le había hecho un obsequio consistente en unos gemelos. Dijo que las impresiones de Barcelona son iguales a los días anteriores.

Se lamentó de las pérdidas y quebrantos que está causando el temporal en España.

Dijo que ayer se levantó el estado de guerra en Granada donde la tranquilidad es completa.

Añadió que en Palma de Mallorca fué necesario declarar el estado de guerra porque es allí escasa la fuerza que hay y el motivo que se originó en el mercado fué corriendo por toda la ciudad haciéndose precisa esta medida extraordinaria.

Luego nos informó de cuanto el Embajador de España en París comunicó al gobierno del atentado a Clemenceau.

El conde de Romanones expresó su satisfacción por las impresiones favorables que comunica el Sr. Quiñones respecto de la poca importancia de las heridas.

Ultima hora

Madrid 19

Hoy a causa del atentado contra Clemenceau estuvieron suspendidas las conferencias telefónicas hasta última hora de la tarde.

Madrid 19

El Sr. Burell sigue en el mismo estado de gravedad.

Madrid 19

Los temporales han incomunicado a Toledo y Aranjuez pues los ríos Jarama y Tajo se han desbordado en gran estension cortando las carreteras.

La incomunicación tiene mucha importancia por no poderse comunicar las fábricas de harinas.

Madrid 19

El Sr. Gimeno no asistió hoy a su despacho del ministerio.

El subsecretario dijonos que no ocurría novedad en la península.

Madrid 19

Una comisión de diputados presidida por el Sr. Sánchez Guerra estuvo en la Presidencia protestando de los sucesos de Cordoba.

Madrid 19

Esta tarde apoyará en el Congreso el Sr. Rodés la proposición incidental que ayer entregaron a la Mesa y que dice:

«El Congreso invita al Gobierno a someter a un referendun individual, en el que puedan tomar parte todos los electores de las cuatro provincias catalanas, el Estatuto formado por la Mancomunidad.

Para ello aplicarán las disposiciones de la vigente ley para la elección de diputados a Cortes y aquellas que el Gobierno dicte con objeto de asegurar la libre emisión del voto.»

Firman la proposición los Sres Pi y Suñer, Gambó Rodés, Frías, Ventosa, Nougúes y Moles.

Sesiones de Cortes

Madrid 19

Las de hoy

Senado

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión. Preside el Duque de Vibona. En el banco azul los ministros de la Guerra y de Marina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de Val de Erro se ocupa de la situación de Barcelona y recomienda al Gobierno que se vigile el movimiento sindicalista que allí se observa.

El Sr. Royo Villanova trata del mismo asunto. (Sigue la sesión).

Congreso

A las tres y media se abre la sesión. Preside el Sr. Villanueva. En el banco azul el presidente del consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Casanovas hace diversos ruegos de escaso interes.

Noticias del atentado

El jefe del gobierno da lectura al telegrama en que nuestro Embajador en París comunica el atentado de que fué víctima Clemenceau.

Luego pronuncia un sentido discurso protestando del infame atentado y haciendo votos porque no tenga complicaciones para la vida del gran político francés el acto criminal realizado hoy en París.

Propone que el Congreso español acuerde telegrafiar protestando del atentado y expresando sus anhelos de que no corra peligro la vida de Clemenceau.

El Sr. Villanueva en nombre de la Cámara se asocia a las palabras del conde de Romanones y hecha la pregunta al Congreso éste acuerda lo propuesto. (Sigue la sesión).

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 18	DIA 19
4 por 100 interior.	77'90	78'75
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	95'75	95'90
4 por 100 amortizable.	87'00	88'00

Accionos

Banco de España.	499'00	499'00
Español del Río de la Plata.	000'00	257'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	299'00	299'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	100'00	107'80

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	00'00	00'00
Las ordinarias.	00'00	48'50

Cambios

París.	91'00	91'00
Londres.	23'64	23'64

Bolsa de París

Exterior Español.	88'65	88'70
---------------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00
--	--------	--------

CROUSELLES

Observatorio meteorológico

	DIA 19
Barómetro.	720,3
Temperatura máxima al sol.	15,8
Idem idem a la sombra.	13,9
Idem mínima.	10,6
Lluvia.	64,8
Evaporación.	0,3
Humedad relativa.	98
Dirección del viento.	S. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	110
Estado del cielo.	Lluvioso.
El Barómetro tiende a.	Bajar.

ANUNCIOS

El amplio Garaxe con agua sito en la calle del Hórreo núm. 25, bajos, que en la actualidad ocupa la empresa de automóviles «La Unión» se arrienda desde el 1.º de Abril próximo. Es también apropiado para grandes almacenes e industrias.

Del precio y condiciones informará el Recaudador D. Cesareo Vázquez Martínez.

Venta voluntaria

Se hace la de la casa núm. 42 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad con su huerta unida, inscrita en el Registro de la propiedad.

Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8, bajo, en donde obran los títulos y condiciones.

PIANO

Se vende uno nuevo con muy poco uso de la mejor marca conocida hasta la fecha.

Darán razón en esta Redacción.

Subasta voluntaria.

Se hace de la casa números 14 y 15 de la calle de la Rapa da Folla de esta ciudad, con su espaciosa huerta cerrada con muro, poblada de frutales, rodeada de viña con pies de hierro, tiene además pozo de agua con dos pilones, se halla libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

La subasta tendrá lugar el 28 del corriente mes de Febrero, de once a doce, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, en donde informarán de precio y condiciones.

Venta voluntaria

Se hace de la casa y huerta núm. 32 de la calle del Hórreo de esta ciudad. En la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, se admiten proposiciones, Y si antes no se cubriere el tipo, se celebrará la subasta en dicha Notaría el miércoles 19 del corriente mes de Febrero de once a doce de la mañana.

Buena ocasión

Se venden diez caballos superiores juntos o separados, todos ellos acostumbrados al tiro, a precios baratos. También se venden varios coches.

Informes: SENRA, 3.

Escuela Militar Oficial (GRATUITA)

Los mozos que deseen adquirir la instrucción en el próximo curso, que comenzará el 1.º de Febrero, deben solicitarlo en el mes de Enero actual. Informes, el Comandante Director Sr. Roldán, Jefe del Batallón Reserva o Teniente Profesor Sr. Federico, del Regimiento Zaragoza.

Carlos Allones Roffignac
LICENCIADO EN DERECHO
Procurador de los Tribunales
La Coruña. San Andrés-11-2.º

SANATORIO QUIRURGICO

DE

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés D. Manuel Varela Radío
Cirujano de número del Gran Hospital Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermero, de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores



REUMATISMOS · GRIPPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Eter acetilico del ácido ortooxibenzoico)

EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIETE CHIMIQUE des
USINES du RHÔNE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses.	2 > 100 >
Id., id., id., de seis meses.	3 > 100 >
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero. Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

MORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, solo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes. Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Tarjetas de visita a precios módicos



SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.



LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **ESTÓMAGO** desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**

De venta en farmacias y droguerías.
Depositarlos Pérez, Martín, y C
Madrid.

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital.
Director, DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE
Sellos de caucho
Revolvers esmaltados
En la imprenta de este periódico

COLORES PÁLIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTERIENCIÓN AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el **HIERRO BRAVAIS**

Todas Farmacias y 130, r. Lafayette, París. — Folleto gratis.

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 0,75 Paquete

MAGRETA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ltd., de Spelman Street, London.



SERVICIOS DE LA
Compañía Trasatlántica
Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia
para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII
para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas
El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor

Alfonso XIII
para la Habana. Admite carga y pasaje.
Línea de Filipinas
Salvo contingencias, el vapor

Antonio López
saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros quienes la Compañía de alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

—Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica

OBRA DE EXITO MUNDIAL
ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA
Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leópolis, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades.

10.000 biografías rigurosamente inéditas. Triplé número de voces que se encuentran en los diccionarios más extensos. 1.000.000 de obras en su sección de gramática, Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lengua Inglesa, Francesa, etc. etc. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto, Colaboración mundial de especialistas, Elementos de España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados comprenden 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas en negro que integran 13.259 grabados; 356 láminas en color con otros 2.796 grabados, y 1.426 mapas y planos, suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en muchos de las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 49.500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XX

Condiciones de la suscripción

La «Enciclopedia Universal España» se publica por tomos, perfectamente acabados, formados por un número de pliegos, con inmejorables grabados intercalados, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cronofotografías, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas, y en impresión en pluma y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición y el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, si bien las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su magnífico lujo, el precio de cada tomo es, por término medio, de **25 pesetas, encuadernado**

El coste del «Diccionario España», no obstante triplicar el número de voces que contiene tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros «diccionarios» similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año.

Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables, Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por ser tan verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de la cultura y que hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea a plazos.

Pidanse detalles y condiciones
Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América, y Extranjero.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23, bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña

AGENTE EN SANTIAGO
Wodesto Davina.—Cervantes, 22 y Calderería, 25.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde